

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8692

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 11 DE SETIEMBRE DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Leemos en el *Imparcial*:

«Recien llegado anoche de San Ildefonso el general Martínez Campos, celebró una conferencia con su querido amigo el general Jovellar en el palacio de Buenavista. La noticia cundió en breve, añadiendo los noticieros que dicha entrevista habia sido muy interesante, porque se creia que habia versado sobre futuros proyectos que el presidente del Consejo abriga, relacionados con la isla de Cuba, y que consultó con el general Jovellar muy estensamente.»

El general Martínez Campos no tuvo anoche el gusto de ver a su muy querido amigo el general Jovellar. Véase, pues, el fundamento que tiene la noticia de nuestro colega.

—El *Globo* asegura que el gobierno envia con urgencia a Cuba 20000 hombres.

Ni con ella ni sin ella el gobierno tiene por qué pensar en esta medida extraordinaria, no reclamada por ninguna necesidad ni por ningun acontecimiento, y por lo tanto no ha pensado en semejante cosa.

—La cantidad que el señor marqués de Orovia destina este mes a la amortizacion de deuda consolidada, asciende próximamente a la cantidad de seis millones de reales, segun los anuncios publicados en la *Gaceta*.

—Los periódicos que acogen el infundado rumor de que el general Blanco será relevado del mando de la isla de Cuba, contribuyen inconscientemente a que los eternos enemigos de España alimentan de nuevo sus irrealizables deseos.

La *Correspondencia* está autorizada para declarar que el gobierno se halla altamente satisfecho de la conducta del gobernador general de la isla de Cuba, y cuanto se diga respecto de su traslacion o relevo es una invencion malévola que no puede ni debe ser acogida por nuestros colegas.

—El *Imparcial* dice:

«Parece ya fuera de duda que la persona designada para pedir la mano de la archiduquesa Cristina es el señor Cánovas del Castillo. El gobierno desmiente los rumores de que se ha hecho eco la *Agencia Fabra* de que se aceptaba dicha comision perderia el carácter de diputado, pues esta no se halla comprendida en ninguno de los casos señalados en el art. 31 de la Constitucion y que se refieren a los diputados que reciban pension, em-

pleo, ascenso que no sea de escala cerrada, comision con sueldo, honores ó condecoraciones.

Los amigos del ex-presidente del Consejo no dudan aceptará esta delicada mision cerca de la corte de Viena, que ha sido en su concepto una prueba de gran deferencia y estimacion de parte de S. M. el rey hacia D. Antonio Cánovas del Castillo.

A pesar de lo dicho por el colega, podemos afirmar que el nombramiento no se ha hecho aun, si bien ya habiamos indicado antes que el Sr. Cánovas estaba designado.

—La *Epoca* cree que se necesita un envío de 20000 hombres a Cuba coincidiendo con la apreciacion del corresponsal de un periódico inglés.

No es extraño que siendo nuestro colega tan poco amigo de los noticieros españoles, tome noticias referentes a España de los periódicos extranjeros, aun cuando estas sean exactas y ocasionadas a producir cierta alarma.

—El día 2 del actual descargó una terrible tormenta sobre la comarca de Puigcerdá. En la iglesia de Llivia cayó un rayo que dió en el campanario, destrozando toda la parte alta y abriendo además una grieta de arriba a bajo de la misma torre; las piedras fueron a parar a largas distancias, quedando algunas sobre la bóveda del templo. Cayó tambien una campana dejando otra a punto de caer. Descendió luego la centella, y penetrando en la iglesia destruyó el altar de la Purísima, cuya imagen, así como las de algunos santos, candelabros, etc., fueron lanzados en distintas direcciones. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales; el campanero acababa de salir de la iglesia despues de haber tocado a oraciones.

—Están ingresando en caja los mozos que han de ir a Ultramar a cubrir bajas en el ejército de Cuba.

—Como un periódico haya supuesto que la renta de tabacos no crece lo que debiera porque el ministro de Hacienda se niega a facilitar ciertos gastos que la direccion propone, otro colega dice anoche:

«El marqués d' Orovia, lejos de oponerse a los gastos reproductivos que puedan elevar los rendimientos de tabacos, ha estado, está y estará siempre dispuesto a aprobar todos aquellos cuya utilidad esté convenientemente demostrada.

La direccion no ha propuesto al ministerio ninguna reforma de verdadera importancia que haya sido rechazada, obteniendo, por el contrario, la aprobacion de las secundarias que ha solicitado, y cuyas ventajas han

podido apreciarse despues del oportuno estudio.»

—Los generales Ros de Olano, Ibañez y Daban (D. Luis) han ofrecido hoy sus respetos al presidente del Consejo de ministros.

—Ayer tarde ha estado en el ministerio de la Guerra a cumplimentar al presidente del Consejo de ministros el general Jovellar.

—Han conferenciado ayer tarde con el general Martínez Campos los ministros de Ultramar, de Estado, de Gracia y Justicia, de Fomento y de Hacienda.

—Al arribar el lunes un vapor francés a la rada de Larache (Marruecos) le previnieron las autoridades que si comunicaba se le daría a su salida patente sucia, pues el día anterior habian ocurrido 23 defunciones y la enfermedad iba en aumento.

Parece que el ejército marroquí está infestado, segun el *Gibraltar Guardian*, y como de un día a otro deben llegar tropas a las inmediaciones de Ceuta a las órdenes del sultan para castigar a las kábilas de Anghera, puede calcularse el deber en que se hallan las autoridades españolas de adoptar medidas serias de precaucion.

—Dice un colega que si la escuadra de instruccion va a Viena con objeto de conducir a la archiduquesa Cristina a Barcelona, será mandada por el almirante de nuestra armada, Sr. Rubalcaba.

—El *Diario Español* se ocupa anoche de una cuestion de grande interés para la industria papelera de España. Nuestro colega hace constar la mala calidad del papel chino para toda clase de documentos, y la necesidad del papel de Europa en el archipiélago; pero al propio tiempo recuerda que el papel español paga a su introduccion en las islas lo mismo que el papel extranjero, de manera que este obtiene la ventaja, porque nosotros no podemos competir apenas con la fabricacion de la mayor parte de los papeles europeos. El *Diario Español* termina su escrito con el siguiente párrafo, que esperamos sea estudiado en bien de la industria y del trabajo nacional:

«Si el señor ministro de Ultramar, teniendo en cuenta la angustiosa situacion de nuestra industria, y el estado excepcional de Filipinas respecto del asunto que nos ocupa, se digna decretar la libre introduccion del papel nacional en las islas y la obligacion de su exclusivo uso en todos los servicios de la administracion, así la del Estado como la provincial y municipal, prestará un poderoso auxilio a nuestras fábricas, que en la explotacion de los nuevos mercados que se

presenten a su fecunda accion, estrecharán más y más los lazos que unen aquellas lejanas provincias a la madre patria, fomentando las relaciones comerciales.»

Rogamos al Sr. Albacete que se sirva fijar su atencion sobre este asunto.»

—Segun noticias de la Granja, S. M. el rey dejó ayer de hacer uso del cabestrillo por hallarse ya restablecido totalmente de la dislocacion que sufrió el mes último.

—Las noticias que recibimos de las poblaciones maritimas revelan que la marina mercante, una de las industrias más importantes de España, sufre una paralización, quizás pasajera, pero lamentable siempre.

La crisis mercantil é industrial que aqueja a Europa; el exceso de produccion de los Estados-Unidos; la falta de demanda en los principales mercados, todo influye para que las transacciones se resentan y el trabajo se paralice y los buques permanezcan inactivos en los puertos.

A nuestro juicio hay que fomentar la navegacion de altura haciendo todo lo posible por que el aliciente aguijonee las expediciones a nuestras provincias de Ultramar. Sabido es que las islas Filipinas constituyen una riqueza por sus producciones, y que Cuba y Puerto-Rico ofrecen bajo el punto de vista agricola los más grandes resultados en el comercio de exportacion.

Creemos que cuando las Cortes reanuden sus tareas no dejará el gobierno de ocuparse en ese importante asunto.

—El afamado fabricante de mesas de billar D. Camilo Laorga, ha tenido la feliz ocurrencia de convocar a un certamen a todos los jugadores de billar españoles que quieran tomar parte en él. Los ejercicios se verifican desde el día 1.º de agosto

de 1881. Sr. J. Laorga, 600 y 100. Laorga, 600, 550, 500 y 400 carambolos seguidas, respectivamente, en cualquiera de las mesas construidas en su fábrica y establecidas en Madrid. Los jugadores que deseen tomar parte avisarán anticipadamente al Sr. Laorga, para que este les envíe el número de orden que corresponda.

—El parte del gobernador de Huelva dando cuenta de la dispersion de la cuadrilla de bandoleros que merodeaba por la frontera, internándose en Portugal dice así:

«La cuadrilla de salteadores que merodeaba por esta frontera se ha disuelto internándose en Portugal á consecuencia de la activa persecucion de que era objeto, habiendo llegado á noticia del comandante de la guardia

civil la captura en dicho reino y en las inmediaciones de Santa Lejo, de un súbdito español que formaba parte de la espresada cuadrilla, de cuya aprehension se ha dado noticia al juez del partido de Aracena, por si considerara oportuno reclamar su estradiccion.»

—Los periódicos de Andalucía dicen que, sin previo aviso, se presentó en la administracion económica de Jaen el subdirector de Propiedades, D. Modesto Fernandez y Gonzalez, y despues de tomar varias declaraciones, suspendió de empleo y sueldo a algunos funcionarios, remitió el tanto de culpa al juzgado contra los mismos y sometió a la accion de los tribunales a unos compradores de bienes del Estado. Todo esto en breves horas, habiendo acordado el juez los autos de detencion y de prision correspondientes.

En efecto: el Sr. Fernandez y Gonzalez fué comisionado por el señor ministro de Hacienda para inspeccionar y dirigir uno ó varios procedimientos gubernativos en Jaen, que dieron el resultado inmediato que consignan los diarios de Andalucía; pero a la vez fué comisionado por el señor marqués de Orovia para visitar en Linares la mina del Estado «Arrayanes», y todos los servicios, en cuyo punto se encuentra aquel funcionario, y segun un diario minero de la localidad, se dispone a regresar a Madrid, una vez cumplida su mision.

—Hoy se ha despachado en el ministerio de Ultramar los correos de Cuba y Puerto-Rico que salen esta noche de Madrid.

—A las tres y media se han reunido en el palacio de Buenavista los ministros residentes en Madrid, bajo la presidencia del general Martir Campos. En él se ha negado el indulto del Sr. Vicente C...

lencia.

Se ha dado cuenta de satisfactorias recibidas en asuntos de canceleria.

—San Ildefonso. El Sr. Jovellar ha para Segovia. Manuel Silvela, fué recibido en audiencia por el Sr. Jovellar.

Se ha supuesto que el real sitio estaba relacionado con el nombramiento de embajador dinario en Viena; pero no debe ser esto cierto, cuando, segun se dice, no se le ha hecho indicacion alguna, ni es natural que se piense en ninguna otra persona mientras no se reciba la respuesta del Sr. Cánovas a quien se ofreció tan importante cargo.

Anoche se ignoraba aqui si el señor Cánovas habia contestado ya.

— 88 —

jefe superior, creo que toda la culpa estuvo de su parte.

—Supongo que no seria cosa de mucha gravedad;—dijo Berta con recelo.—Contadnos lo que ocurrió.

—Al instante, y despues que lo sepais, vosotros mismos sereis jueces de mi conducta.

El año pasado, por este tiempo, me hallaba en Africa con mi regimiento, un regimiento de húsares; porque aun no habia pasado a los Guías. El general Lafonta mandaba allí, y su hija, que acababa de salir del colegio imperial de San Dionisio, fué a renunciar con su padre.

En un baile que dió el gobernador general fui presentado por mi coronel a la señorita Lafonta, y la invité a bailar. Aceptó, y me disponia a ofrecerle mi brazo, cuando llegó su padre acompañado de un oficial agregado al estado mayor del Ministerio de la Guerra, y que lleva, no lo niego, muy dignamente uno de los nombres más ilustres de la Francia.

— 89 —

La señorita Lafonta, que debiera recordar que acababa de aceptar mi invitacion, se dejó llevar por el recién llegado, y como yo, usando de mi derecho, protesté con politica y atencion de su inadvertencia, el general que no es hombre que admite contradicciones, replicó con tono y modales descompuestos:

—Yo soy el que elijo las parejas de mi hija. Retiraos. Si quereis, mas tarde bailareis con ella.

—Mi general,—repuse tranquilamente,—permitidme, en este caso, aventurar una simple queja. La señorita, vuestra hija, no me ha advertido una formalidad que yo ignoraba.

—Pues bien, ahora ya lo sabeis,—replicó el general con tono brusco y sarcástico.—Si no os dais por satisfecho tanto peor para vos.

Dicho esto, me volvió la espalda. El oficial que me habia suplantado, se acercó a mi, despues de conducir a su asiento a la señorita de

— 92 —

era tan frio, tan acompasado! ¡Pobre presidente! Por esto hacia tan buenas migas con el caballero. Pero mi cuñado tiene aun mas cualidades buenas que defectos, y su corazon es muy generoso. Yo me encargo de reconciliarlos con él y con mi sobrina Albertina. Además, vais a ser uno de sus mas allegados parientes, y no habeis de vivir con él en pie de guerra.

—Tranquilizaos, Rodolfo, añadió Berta. Yo tambien hablaré a mi tio. Por otra parte, ¡Albertina me ama tanto! Entre las dos arreglaremos este grave negocio.

—Enhorabuena,—esclamó Rodolfo.—Sois la bondad misma, querida Berta, y juzgais a los demás por vuestros sentimientos. Estoy dispuesto a humillarme y a dar cuantas excusas se crean necesarias desde el momento que se trata de personas de vuestra familia.

El caballero Broffieri y el doctor se miraron repetidas veces durante

— 85 —

maliciosamente del audaz dilema propuesto por el jóven.

Al fin exclamó:

—¡Cáspital! ¿Sabeis, señor Rodolfo, que sois muy exigente? ¡Estos oficiales no se arredran por nada! Por lo demás, es culpa mia, mi grandísima culpa, y no hay mas remedio que someterse. Hija mia, paga por mí, esto está muy en el orden, y como la alternativa es algo apurada, soy de opinion, salvo mejor parecer, que trates a M. Rodolfo como hombre y como niño.

—¡Ah, mamá!—murmuró Berta, cuyas mejillas se cubrieron de rubor instantáneamente;—¡tambien tú te declaras en contra mia! ¡Haces mal!

Despues rozó apenas con sus labios la frente del oficial, y quitando la flor de su cintura, se la alargó con una gracia incomparable.

M. de Cheverne no pudo resistir a la tentacion de imprimir una vez

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:
Simla 8.—Varios afghanos han contactado que habían visto en Cabul los cadáveres de oficiales ingleses.

El emir pide la protección de los ingleses.

Washington 8.—Los representantes de los Estados Unidos y del Brasil en la república de Bolivia, han firmado, a fines de Julio último, un proyecto proponiendo un arreglo amistoso para terminar la guerra entre Chile, el Perú y la república boliviana. No se conoce todavía el resultado.

Londres 8.—El *Standard* publica un telegrama de Bombay, fecha 6, anunciando que a pesar de una resistencia desesperada, todo el personal de la embajada inglesa en Cabul ha sido degollado por los afghanos insurreccionados.

Hay mucha irritación en las indias inglesas. Se pide al gobierno la destrucción de las fortificaciones de Cabul.

Gibraltar 7.—Las noticias de Marruecos son cada vez más aflictivas. Una espantosa anarquía reina en el país. La mayor parte de las tribus están en abierta rebelión contra el emperador.

Se anuncia que muy en breve comenzarán a construirse en Rabat las fortificaciones que, a semejanza de las de Tanger, serán dirigidas y costeadas por ingleses.

Londres 8.—Todos los ánimos están muy sobrescitados en vista de las noticias que se reciben de Bombay referentes a los asesinatos del personal de la embajada inglesa en Cabul.

Gacetas.

—La feria de la Fuensanta.—Este antiguo y en todo tiempo célebre mercado ha sido de algunos años a esta parte objeto de preferente atención para nuestro municipio, que, han hecho todos los esfuerzos posibles para devolverle su importancia anterior, lo que han conseguido en cuanto está de su parte, y con este poderoso auxilio la feria que terminó ayer se una de las mejores de Andalucía, si articularse ayudaran algo al im-

... todas horas, los muchos se hacen de compra y de útiles y enseñanzas extraordinarias, juguetes, buñuelos y lo que al pueblo se espande, como el lleno completo de la feria que se celebra en esta tal vez año para esta clase, y que cuando muchas importantes lo reconocen así y crean ferias, como Sevilla ha creado la de San Miguel, lástima es que nosotros no aprovechemos lo que tenemos ya hecho. El municipio lo conoce así, y la celosa comisión ha hecho en este año laudables esfuerzos que han sido coronados con el mejor éxito. Las buñoleras, tiendas de juguetes, etc., han sufrido una reforma

considerable que ha mejorado mucho su aspecto y su capacidad. El arreglo del terreno ha evitado algunas dificultades para pasear; el salón principal es muy espacioso y suficiente para su objeto; el Asilo y las casas todas de los alrededores se han vestido de gala; los puestos de sabrosas frutas abundan por todas partes; no han cesado las músicas; el riego ha sido el necesario, y por último, la iluminación variada, vistosa y muy propia. La luz Victori reemplaza al gas casi con igual resultado, las bombas de colores en bandas y en pequeños grupos, que se usan con excelente éxito en Cádiz y en otros mercados andaluces, constituyen hoy una graciosa novedad que hacían del principal salón un lugar encantado. La luz eléctrica dominándolo todo hacia desaparecer hasta la última sombra de la noche, con la que viene luchando el gas desde sus diarios puestos y Diana en su mangante. La comisión de feria, dignamente presidida por el Sr. D. Eduardo Alvarez, por sus trabajos, y el municipio todo por su cooperación, merecen los plácemes de cuantos se interesen algo en pró de nuestra ciudad querida.

—Más pólvora.—Anteanoche a las dos de la madrugada se oyeron dos detonaciones en un grupo de jóvenes que acaloradamente disputaban en la calle de la Espartaria. Inmediatamente acudió el guarda particular de dicha calle, al que debió parecer el negocio algo serio, puesto que tocó el pito de señal. El cabo Carmona y otros renos se presentaron inmediatamente, dispersaron el grupo y consiguieron apoderarse del que disparó, que fué trasladado a la cárcel. El uso moderado de armas prohibidas no hay día en que no sea causa de luto y de desgracias.

—El vigía.—Maltrató un hombre cruelmente a una joven junto a Cartama. Su nombre tiene este esceso, y «Amor al uso» se llama.

—Bailes.—En la tienda de la Diputación provincial se han improvisado en las noches anteriores animados bailes, en que una numerosa y escogida concurrencia se dedicaba a los recreos de Terpsicore hasta bien entrada la noche. El digno vicepresidente de la Comisión provincial, con algunos señores diputados, han hecho los honores de estas fiestas con su natural cortesía.

—Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro distinguido amigo el excelentísimo Sr. Duque de Hornachuelos, que acompañado de su apreciable hijo político el Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Rio, ha llegado a esta capital despues de visitar algunos pueblos del distrito que representa en el Congreso de diputados.

—En la feria.—Mamá: ¿esa luz alta se llama tétrica?—¿Qué disparatel Métrica.—¿Y me pone pálida?—No importa hija mia: así estas mas interesante.

—Desgracia.—De la que ayer ligeramente indicamos ocurrida en el toril de la plaza le esta capital al hacerse el embalse de los toros procedentes de la ganadería de la viuda de Muruve y de la de D. Rafael Lafite, antes del Duque de San Lorenzo, para conducirlos a Barcelona donde deberán jugarse, fué víctima Rafael Diaz, honrado carpintero de esta capital que hace mucho tiempo figura entre los que asisten a esta clase de faenas. Hemos oído referir el caso de diferentes maneras, y se ignora por tanto si hubo algun descuido y aun de quien pueda ser este. Lo cierto es que el desgraciado Diaz recibió varias heridas, algunas graves, por más que su estado ayer era relativamente satisfactorio. El toro era de la primera de citadas ganaderías, y también encunó a otro operario contra la pared, si bien tuvo la suerte de que llamara la atención del bicho la luz del próximo callejón y que se dirigiera a él abandonando su segunda presa. Estos toros son de gran estampa y buen trapío y han sido escogidos por el empresario de Barcelona D. Juan Barnés, a quien hemos visto en esta capital con este motivo. Creemos que en Barcelona van a dar no poco que hacer.

—Misterio.—En la casa de socorro de la plazuela de la Almagra se presentó anteanoche un hombre para ser curado de una herida y varias contusiones, é iba acompañado por dos mugeres. Acudió el sereno del distrito, y preguntado que quien lo había herido, contestó únicamente que solo se lo diría al juez que lo interrogara. Hecha la primera cura fué trasladado al hospital de Agudos.

—Escamoteo.—En el acreditado comercio llamado El «Timbre» se presentó ayer por la mañana una muger para comprar varios efectos; pero al retirarse con su compra se le iba entre los dedos nada menos que una palangana que ella creyó sin duda poder est amotear, puesto que habíamos visto poco antes a Mr. Velle hacer desaparecer una joven talludita. Sin embargo, la aprendiz no había hecho bien sus estudios, puesto que fué cogida infraganti y trasladada a las casas consistoriales con el cuerpo del delito.

—Regreso.—Hace dos días ha regresado de París y Londres nuestro laborioso amigo el Sr. D. Patricio Madoz, que ha visitado las principales fábricas y establecimientos extranjeros, escogiendo para el suyo de la calle de la Librería un surtido de géneros de otoño é invierno que conservará sin duda el crédito de su casa a la altura en que hoy se encuentra.

—Datos.—En la tercera decena de Agosto nacieron en el distrito de la izquierda de esta capital once varones y diez hembras, y murieron once y doce respectivamente.

—Subasta.—En las casas consistoriales de esta capital se subasta el día veintidos una suerte de tierra con doscientos cuarenta y cinco posturas situada en el camino y cañada de la Pesebrilla, término de Bujalance por el tipo de tres mil doscientas catorce pesetas y cincuenta y ocho céntimos.

—Femérides.—Hoy.—723.—Batalla de Covadonga.

—El inglés.—Aun cuando nombran así al extranjero que puso un buen par de banderillas en la corrida del lunes, no es inglés sino italiano y se llama Emilio Zanardi.

—Plazos.—El *Boletín oficial* de esta provincia sigue publicando las notas de los deudores a la Hacienda por plazos vencidos de fincas ó que vencerán hasta el veinte y ocho del corriente.

—Acoquias.—Anteanoche vimos ya cubiertas las acoquias que en el salón del paseo de la feria producían molestias el primer día. Esto justifica lo que dijimos ayer, que solo la falta de tiempo era la causa del estado en que se encontraban.

—Comisaría de Guerra.—La Factoría de Córdoba ha comprado en la última decena de Agosto doscientas fanegas de trigo a trece pesetas y noventa y siete milésimas, y ochocientos de cebada a cinco y noventa y siete.

—Precio medio.—Se ha publicado el que ha designado la comisión provincial para la liquidación de los sumistros de este mes.

—Limosna.—El día diez y seis del actual se dará una de medio pan a doscientos pobres necesitados de esta ciudad, en memoria y sufragio por el alma del Pbro. D. Antonio de Soto y Carrion, Capellan que fué de San Juan de Letran, el cual falleció en igual día de mil ochocientos setenta y seis. Al Sr. Rector de San Lorenzo se le entregarán cincuenta papeletas para que por su conducto y a su disposición sean distribuidas entre los pobres que tenga por conveniente. Otras cincuenta al Sr. Presidente de los Alcaldes de barrio de dicha parroquia. Otras cincuenta al Sr. Presidente y reverendo padre de la Congregación religiosa del sagrado Corazon de Jesus, establecida en los Padres de Gracia, y otras cincuenta al de igual clase del Corazon de Maria, establecida en San Hipólito, y todas en los mismos términos que al Sr. Rector de espesada parroquia, cuyas papeletas, autorizadas por estos respetables señores, pueden ser presentadas y recogerse el pan en casa de D. José de Soto y Carrion, calle de Góngora número tres, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde de mencionado día, y los interesados nos encargan hagamos saber su ruego a dichos pobres para que los que puedan oigan unamisa en sufragio por el alma del finado.

—Feliz viage.—Ha salido de Córdoba el Comandante Capitan de caballería D. Leopoldo Marquez de Prado con dirección a la Habana, donde piensa permanecer breve tiempo. Nos unimos a su apreciable familia en el deseo de que nuestro querido amigo haga un buen viaje pronto y con felicidad.

—Malo.—Leemos en la *Correspondencia de España*: En Hinojosa del Duque han ocurrido estos días algunas desgracias. Dos jóvenes riñeron, resultando uno muerto. Un toro de los que se lidiaron en la plaza pública, mató a un aficionado y dejó a otros varios en bastante mal estado. Para completar la serie de percances, mató de una cox a un niño.

—Pensamiento.—Muger que llo-

ra, pide consuelo, y del consuelo a la felicidad hay muy poca distancia.

—Robo.—Se ha verificado el de una caballería mular en la hacienda del Carmen, término de Puente Genil. Se ha empezado causa en el juzgado de Aguilar.

—Frasuelo.—La desgracia de Frasuelo en la plaza en Madrid ha sido mas grave de lo que pareció al principio, puesto que sufrió un fuerte varazo en un hombro y una gran contusión en la cara que le causó la pérdida del diente. Sobre el estado del aplaudido diestro dice *La Correspondencia* recibida ayer, que pasó la noche anterior con poca tranquilidad, sufriendo grandes dolores en el hombro derecho y costado, habiéndosele inflamado el ojo izquierdo y carrillo del mismo lado, por lo que no puede marchar a Albacete, donde tenía que torear, haciéndolo en su lugar el espada Chicorro con la cuadrilla de Salvador.

—Riego.—En Priego se ha nombrado una comisión para que informe al municipio de lo que ocurre sobre el agua llamada de gracia para el riego del partido de San Marcos.

—Industria.—Los iniciadores de la idea de crear un centro de protección de la industria y el trabajo nacional, muestran la mayor actividad en la realización de su propósito, y es casi seguro que para el día quince del próximo octubre quede instalado y se inaugure el local destinado a dicho centro.

—Repartimiento.—Hasta el trece se halla de manifiesto en el Carpio el repartimiento de la contribución territorial.

—Beneficencia.—Para los gastos de la de esta provincia durante este mes se destinan cuarenta mil ciento siete pesetas y doce céntimos.

—El Mestizo.—El espada llamado así ha sufrido la fractura de una costilla al matar el segundo toro de la corrida que tuvo lugar en Sevilla el último domingo.

—Vacante.—En este estado se halla la plaza de secretario del Ayuntamiento de la Carlota. Hasta el veinte y cuatro se admiten solicitudes. La dotación es de mil cien pesetas anuales.

—Horror!—Una muger de la parroquia de Seoane, a media legua de Monforte, dió a luz el dos del actual cuatro niñas. Parece que a consecuencia de su pobreza y debilidad, tendrá que mandar tres a la inclusa de la capital.

—Aulas.—En la vecina provincia se anuncia la provision por concurso de las escuelas de niños de Genalguaquil, Benahavis y Algatacin, de niñas de Sayalonga y la sustitucion de la de niños de Macharavialla.

—Otra.—En Ciudad-Real se verificará este año una Exposición regional.

—Fenómeno.—En Gérica (Valencia) han caído dos areolitos en dos días seguidos.

—Por concurso.—Entre los registradores que en el término de cuarenta días lo soliciten, se proveerá el Registro de la Propiedad de San Vicente de la Barquera, que se halla vacante.

—Crimen.—Al hacerse cargo el recaudador de contribuciones de Pur-

ma sus labios en los lindos dedos que se adelantaron hacia él.
Levantándose al fin, colocó la rosa en su ojal, mientras que Berta, arrojándose a los brazos de su madre, ocultaba su turbación, y ¿por qué pues no decirlo? el íntimo gozo que experimentaba.
La inocente y pura niña hubiera querido dar su corazón como acababa de dar el beso y las rosas, pero no quería que nadie lo supiera.
Entre tanto, el doctor Farini ofrecía a M. de Brofferi un polvo, olvidando que el caballero no apreciaba semejante ofrecimiento.
El doctor había observado que durante la escena que acabamos de referir los músculos de aquella fisonomía, habitualmente tan fría é inalterable, se estremecieron como agitados por un vivo dolor, y esperaba ¡ay! distraer su atención de un modo cualquiera que fuese.
Al cabo de algunos instantes, la señora de Allevard, advirtiendo que

en cuanto el wals, que era lo que se bailaba, terminó, se aproximó a mí y me reprendió fuertemente en medio de la sorpresa de los circunstantes:
—«Caballero,—me dijo, jurando como un Templario,—faltando a mi hija me habeis faltado a mi mismo. Os ordeno que salgais de aquí en seguida y os retireis a vuestro alojamiento, donde quedareis arrestado por un mes.»
Saludé sin pronunciar palabra y salí.
Desde entonces no he vuelto a ver al general, porque cuando terminó mi arresto ya él había salido de Africa. Ahora comprendereis que ni a él ni a mí nos será grato volvernos a ver.
—¡U!—esclamó la presidenta: tenéis una mala cabeza, señor yerno mio, y mi cuñado no la tiene mejor que vos. Sé que es muy brusco y algo arrebato, lo cual no es un defecto para mí. ¡El presidente

Lafonta, y procuró escusarse por la preferencia de que había sido objeto, añadiendo que si hubiera sabido lo ocurrido, no habría aceptado. Debiera haberme contentado con esto; pero observé que la señorita de Lafonta se reía con su padre de mi mala ventura, y que este me señalaba impertinentemente con el dedo. La sangre se me subió a la cabeza y resolví vengarme en el acto mismo. Hé aquí cómo lo hice, pues no quiero ocultaros ni aun aquello que me sea mas desfavorable.
Me aproximé de nuevo a la señorita Lafonta, y saludándola con respeto, solicité el honor de una indemnización que me fué concedida de un modo bastante desdeñoso. Despues, y cuando todas las parejas se hallaban colocadas en sus respectivos lugares, fui a buscar otra compañera. Ni la señorita Lafonta ni su padre podían engañarse sobre el móvil de semejante proceder. El general se puso furioso, y

cada cual, ocupado de sus impresiones, guardaba un silencio profundo, trató de reanimar la conversacion, y dirigiéndose a Rodolfo, le dijo:
—¿Conque habeis servido bajo las órdenes de mi cuñado el general Lafonta? Es un hombre franco y valiente, que estoy segura os agradecerá.
—¡Dios mio, señora!—replicó M. de Cheverne con cierto temor;—no deseo otra cosa que reconocer las brillantes cualidades del general Lafonta. En primer lugar es en efecto, muy valiente, y su reputacion se halla pues muy bien sentada en el numeroso ejército de Africa.
Pero permitidme pues, no estar de acuerdo con vos; en lo tocante a su carácter.
Mi opinión puede pareceros en este punto poco imparcial, pues tuvo la desgracia de provocar el enojo del general en una ocasion en que, salvo el respeto debido a un

chena (Almería) de unos trigos embargados en una era de aquel término municipal, los dueños del grano y sus parientes acometieron á palos y á puñaladas al representante del fisco, arrojándole, después de herirle, por una terrera. Los autores de este atentado se encuentran en poder de los tribunales.

Gallo chico.—El espada Fernando Gomez (Gallito) se halla muy mejorado del varetazo que sufrió en Toledo, pero no ha podido trabajar en las funciones que el cinco y seis se han celebrado en Murcia. La curación es penosa, y será posible que con los buenos médicos que le asisten se restablezca pronto.

Plano.—El Señor don Emilio de la Cerda ha concluido por encargo del Liceo de Málaga un notable plano de la ciudad, en el que se detallan los aspectos que ha venido ofreciendo desde hace mas de cuatro siglos.

Buen proceder.—Con limosnas y por iniciativa del Alcalde se ha restaurado la única iglesia de Villanueva del Rosario, que estaba ruinosa. Lo mismo se está haciendo con el cementerio.

Hallazgo.—Hace pocos dias se ha descubierto en el pueblo de Cadaqués (Cataluña) una espaciosa cueva situada entre las canteras de mármol propias del Sr. Romá y el mar. Hasta ahora se han ofrecido á la vista de los exploradores, dos departamentos que miden aproximadamente quince metros en cuadro.

Armas.—El Sr. Gobernador de Málaga ha dispuesto que cuantas armas se cojan á los que no están autorizados para usarlas, se inutilicen y arrojen al mar. Y dice un colega malagueño: «Aplaudimos la medida, pero encargamos que se lleven bastante mar adentro, pues de lo contrario de seguro que se formaría un banco infranqueable para todo buque de algun calado que se dirigiera al puerto.»

Invento.—Acaba de aparecer en Viena un vestuario á prueba de fuego, inventado por Mr. Schalla, ingeniero austriaco, que llama poderosamente la atención del publico. Se parece al de los buzos, con la diferencia de ser doble, y con él se puede lanzar cualquiera en medio de una grande hoguera sin temor á quemarse ni siquiera á sentir el calor mas insignificante.

A los aficionados.—El Jockey Club Portuense celebrará grandes carreras de caballos los dias veinte y ocho y veinte y nueve del corriente, en el hipódromo de Mathosinhoc. Se ofrecen premios de consideracion y se admiten matriculas hasta el dia quince.

La ostra.—Es el molusco mas apreciado por los gastrónomos, sobre todo, cuando es fresca. Hay que confesar, sin embargo, que es mas á propósito para deleitar el paladar que la vista. Preguntándole un dia á un pescador cuáles eran las épocas del año en que abundaban las ostras, contestó tranquilamente:—No hay regla fija. Lo único que se puede asegurar es que cuando las ostras abundan, es señal evidente de que el mar está acatarrado.

Horrores.—Segun cartas de Bruselas, ha tenido lugar en aquella poblacion un sangriento drama. El conde Husson de Sampigny ha disparado sobre su esposa cuatro tiros de revólver, cuando esta entraba en casa de su amante, que no era otro que un antiguo cohecho. Las heridas recibidas por la condesa son mortales. El conde se presentó voluntariamente á la autoridad.

Tortugas.—Todo el mundo sabe que las tortugas gozan de una longevidad extraordinaria, y una curiosa confirmacion de este hecho se acaba de obtener en la Florida (Estados Unidos.) El mes de julio último, un labrador ha cogido en el rio de San Juan una tortuga cuya edad puede fijarse por lo menos en dos siglos. Sobre su caparazon se halla escrita la siguiente frase: «Pescada el año mil setecientos por Hernando Gomez en el rio Sebastian, y llevada por los indios á Matanzas y de allí al Gran Wekiva.» Este es el antiguo nombre del rio San Juan. La concha tiene aún perfectamente grabadas las armas de España y la fecha del año mil setecientos. En esta época la Florida pertenecía aún á España, que la cedió á los Estados Unidos en mil ochocientos veinte y uno. El citado labrador, después de haber

enseñado la tortuga á varias personas la ha vuelto á echar al agua, no sin añadirle una nueva inscripción con la fecha del dia y año mil ochocientos setenta y nueve.

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy Sr. mio y de mi distinguida consideracion: He visto el comunicado que, en el núm 8690 del periódico que V. tan dignamente dirige, y que es respectivo al dia de ayer, se publica con la firma de J. Sanchez Muñoz: hecho cargo de él me abstengo de contestar cosa alguna, porque en su mayor parte se refiere á cuantos de familia que nada me importan; y con respecto á las frases que con referencia á mí se permite decir en un sentido confuso, le haré explicar muy pronto, de una manera clara, ante los tribunales de justicia el alcance de aquellas, cuyo fallo ya daré á conocer oportunamente.

Ruego á V., Sr. Director, se sirva dar cabida á estas líneas en las columnas de su ilustrado periódico, y dándole las gracias por ello anticipadas, sabe puede contar con el afecto de su atento S. S. Q. B. S. M.,
Enrique Hernandez.
S. C. 8 Setiembre 1879.

SOCIEDAD DE PARTICIPES DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO. CORDOBA.

La Junta directiva de la Sociedad de participes de las aguas nombradas del Cabildo Eclesiástico de Córdoba, ha acordado el arrendamiento en pública subasta de la huerta de Santa Maria, situada en la sierra, término de esta capital, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de dicha Sociedad, calle de Osio, antes espaldas de Santa Clara, núm. 2.

La subasta se verificará en esta ciudad el jueves 18 del presente mes á las 12 de su mañana en el referido local de Secretaria, ante la espresada Junta directiva y competente Notario.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados con arreglo al modelo que se estampa á continuacion, debiendo fijarse en el sobre el nombre de quien lo suscriba. La primera hora se dedicará á la recepcion de dichos pliegos, y en el caso de haber dos ó mas proposiciones iguales, se abrirá puja á la llana entre los firmantes de las mismas, por espacio de un cuarto de hora, adjudicándose el remate al que resulte mejor postor.

Para que puedan ser admitidas las proposiciones son requisitos indispensables que cada uno de los licitadores consigne en la mesa de la subasta el depósito previo del 10 por 100 del tipo señalado á la finca, y que al menos se ofrezca dicho tipo; cuyo depósito les será devuelto en el acto á todos aquellos á quienes no se admitan sus proposiciones por haber otras mas ventajosas; pasando á la depositaria de la Sociedad la del rematante hasta que otorgue la escritura de arrendamiento y satisfaga el importe del primer trimestre.

Que al postor cuya garantia no sea conocida se le exigirá un fiador á juicio del señor Presidente para el exacto cumplimiento del contrato, y no presentándolo en el acto se considerará nula su proposicion.

Por último, si el rematante no otorgase la escritura de arrendamiento dentro del término de ocho dias de la adjudicacion, perderá el depósito previo en pró de la Sociedad, sin que pueda alegar excusa ni pretexto alguno, y volverá á anunciarse la finca en pública subasta.

Córdoba 10 de Setiembre de 1879.—El Presidente, El Duque de Hornachuelos.—El Secretario, Pedro Cristiano Menacho.

Modelo de proposicion.
D. N. N., vecino de..., se obliga á llevar en arrendamiento desde el 29 del presente mes al 28 de igual mes de 1883 la huerta de Santa Maria, bajo las bases y condiciones que se consignan en el pliego que con fecha 10 corriente obra en la Secretaría de la Junta directiva de la Sociedad de aguas nombrada del Cabildo Eclesiástico de Córdoba, en la cantidad de... (por letra.) Fecha y firma del interesado.

Administracion del matadero y carnicerías.

Semana del 28 de Agosto de 1879
Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo publico, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Reses degolladas en la semana.
Libras.

52 cabezas de ganado vacuno.	16860
431 idem de lanar y cabrio.	7365

Total consumo.	18225
Movimiento de la Bolsa de Quiebras.	Rls. Mrs.

Existencia á fin de la semana anterior.	8699 24
Ingreso obtenido en el presente.	1310 26

Existencia que resulta para la entrante.	10010 16
--	----------

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen.
Córdoba 4 de Setiembre de 1879.—El administrador, Francisco Serrano.

Boletín religioso.

—Hoy, San Proto y San Jacinto, hermanos mártires.—Mañana, San Leoncio y compañeros mártires.

—Jubiléo circular.—Hoy, en la Iglesia del Convento de Corpus Christi, por Don Pedro Baquera y su señora, en sufragio de sus difuntos.

—Tercer dia del solemne quinario á Maria Santísima en la Iglesia Parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), dando principio á las oraciones: predicará el Sr. D. Angel Barcia y Pavon.

—Sesto dia de la solemne novena que dedican anualmente la hermandad y devotos de Ntra Sra. de la Aurora, en su ermita, situada en la calle de San Fernando, y continuará todas las noches despues del toque de oraciones, hasta terminar el domingo 14, en cuyo dia y hora de las diez de la mañana tendrá lugar la fiesta de tabla. Se espera de los devotos concurrir á estos solemnes cultos.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 9 de Setiembre de 1879.
Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Aunque no se ha recibido aun contestacion al pliego remitido al Sr. Cánovas referente á la peticion de la mano de la archiduquesa de Austria, no se duda aceptará tan delicada mision, que no le priva en manera alguna de la investidura de representante del pais, como se habia dicho.

Hasta de esto se ha querido sacar partido para suponer disidencias en el seno del gabinete, diciéndose haber tenido que sostener el conde de Toreno una verdadera batalla para conseguir el nombramiento de embajador extraordinario cerca del emperador Francisco José á favor de su patrono el ex-presidente del consejo, que en contra sería oposicion por parte de algunos consejeros. Tres dias hace se queria hacer ver se le rebajaba con tal cargo, y que Orovio y Toreno se oponian á que se le propusiera. Por lo visto los frios vientos del Guadarrama, que se dejan sentir con fuerza suficiente para echar de menos los abrigos de invierno, han contribuido á que la veleta de ciertos noticieros de una media vuelta.

Los constitucionales son muy acariciados de pocos dias á la fecha por hombres de ideas avanzadas, que dan á entender se hallan muy cerca de la meta de sus aspiraciones y que esperan desarrollen una política mas expansiva, causa por la cual dicen sentir la satisfaccion que demuestran; pero como nada existe que haga pensar en un inmediato cambio en las esferas gubernamentales, no falta quien atribuya este rumor á deseos de escitarlos para mas adelante hacerles creer que no deben concebir nuevas esperanzas, que estan desheredados y que solo les resta seguir sus huellas, donde se les brinda con un halagüeño porvenir puesto que están dispuestos á dejarles sean los encargados de llevar el timon, contentándose con poder aplaudir sus obras aunque no con

la expansion que vienen proclamando uno y otro dia.

El plan no es del todo malo si no se traslucieran las aspiraciones de los llamados á desenvolverlo, muy conocidas de Sagasta y de sus amigos, que no tan fácilmente se prestarían á servir de escalón de los que no habian de perdonarles hayan sido fuerte antemural de toda clase de intransigencias, blancas ó rojas.

El sagastismo tiene su mision y la cumplirá, sin intemperancias de ningún género; profesa ideas verdaderamente constitucionales; tiene hechas declaraciones francamente monárquicas y dinásticas, y espera con calma la época en que indefectiblemente ha de ser llamado á desenvolver su credo en el terreno gubernamental. Cuando haya de ser, no es para profetizarlo, puesto que los cambios políticos los traen las circunstancias, no los deseos de tales ó cuales personas. El tiempo ha de proporcionar mas de un desengaño á los que esperan que este partido se deje llevar de la impaciencia y haga coro en las cámaras á otros mucho mas avanzados, pues repito una vez mas lo separan de ellos arraigadas convicciones y una parte de los hechos históricos de la pasada época.

Las noticias de Cuba son satisfactorias; el gobernador general cumple la mision que le fué encomendada muy á satisfaccion del gobierno, y huelgan cuantos rumores de desavenencias propalan los que demuestran desprecio por la union de aquella provincia española con la madre patria.

La aproximacion de la época en que los círculos se animan hace vuelva á hablarse de los centralistas, á quienes se supone afectos á la situacion, aunque algunos de ellos esperan aun la venida de Posada Herrera para saber á qué atenerse.

La gran Albion se dispone á castigar fuertemente á los afganos que han asesinado á la embajada que tenia en Cabul: su enojo se demuestra tambien hacia el coloso del Norte á quien supone instigador: háblase hasta de anexion del emirato. Mientras tanto los tres imperios estrechan sus relaciones. ¿Irá á salir algo de la India?

El consolidado se cotiza á 15'45.—Bonos 95.—Amortizable 36'675.—Ferro-carriles 31'80.

El Corresponsal

La reunion que celebrará el partido es la ordinaria que celebran las minorías dias antes de la reunion de las Cortes.

Los constitucionales no combatirán el matrimonio ni la estancia de S. M. en Arcachon.

Los constitucionales piensan hacer en el próximo periodo legislativo una política sumamente gubernamental.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 9 de Setiembre Consolidado, 15'45.
Bonos, 95'00.
Acciones del Banco de España, 000'00.

CORDOBA.

Trigo de 50 á 53 1/2 rs. fanega.—Cebada, de 21 á 23.—Habas de 31 á 34 rs. fanega.—Maiz de 48 á 50.—Garbanzos de 94 á 190.—Altramuzes de 24 á 28.—Harina de 1.ª Castilla á 24 rs. arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias de 20 á 22 rs.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de carnero á 30.—Tocino salado superior á 75 rs. arroba.—Palletas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 40 reales arroba, en baja.—En la ciudad de 54 á 58 rs. arroba.—Escalaña de 17 á 18 rs. fanega.

CAMBIOS.

Madrid 1/2 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, de par á 1/4.—Málaga, 1/4.—Valencia á 1/4.—Cartagena 1/2.—Murcia, 1/2.—Granada 5/8.—Valladolid, 5/8.—Palencia 5/8.—Santander, 1/2.—Centenes viejos, 1 y 1/2 beneficio.—Cáceres, 1 y 1/2 daño.

LA CENTRAL.

Compañía de seguros á prima fija contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.

Rvn.
Capital y garantias. 65.007,881 64
Suma asegurada. 40.249,895,100
Asegura á bajas primas todos los valores.
Agencia de la provincia de Córdoba, calle Leones 5.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candel superior, en sacos de 8 arrobas, á 23.—Id. recia id. id., á 19 1/2. Id. id. id. de 2.ª id., á 19.—Id. id. de 3.ª id., á 18.—Dichos precios son puestos en domicilio y a contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en bueno se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 17 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 14. Id. de 2.ª id., á 12. Id. de 3.ª id., á 6. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 55 á 56 rs. Cebada, de 20 á 24 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.ª candel á 22 rs. arroba. Id. 1.ª recia 18 1/2 id. 2.ª 18 id. 3.ª 17 1/2

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2.

Precios Arroba de 1.ª 60 reales. Media id. cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Panilla 12 cuartos.

Arroba de 2.ª, 56 rs. Media id., cuarto medio y mitadilla proporcionalmente. Panilla 11 cuartos.

En el pago de arrobas no se adri rilla.

FERRO-CARRIL

DE CORDOBA
Habrá dos trenes diarios. El primero conduce el correo, sale de Córdoba á las 23 minutos de la mañana, y llega á las 6 y 5 minutos de la mañana.
El otro tren saldrá de Córdoba á las 50 de la madrugada y llegará á las 8 y 40 de la noche.

DE CORDOBA A SEVILLA
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2,10 de la tarde, y llega á Sevilla á las 4,45 de la tarde.

El segundo, sale de Córdoba á las 3,10 de la noche y llega á Sevilla á las 8,35 de la m.
Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

DE SEVILLA A CORDOBA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 de la mañana y llega á Córdoba á las 1,40 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 6,25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12,04 de la n. (mixto.)

DE CORDOBA A MÁLAGA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2,30 de la tarde, y llegará á Málaga á las 8,30 de la noche. De Málaga sale á las 7,15 de la mañana, llegando á Córdoba á las 1,15 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3,50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 11,44 de la mañana. De Málaga sale á las 4 de la tarde y llega á Córdoba á las 11,56 de la n.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 106 rs., 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs., 80 céntimos.—Tercera clase, 40 rs., 40 céntimos.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—San Pedro, 2.—San Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 4.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas dos campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

